

## CÁDIZ 12 DE NOVIEMBRE.

El telégrafo nos ha transmitido la importante noticia de haber sido derrotado el ministerio francés en el Senado, presentando a consecuencia de esto su dimisión. Es el tercer o cuarto gabinete que gasta el partido radical desde que ocupa el poder y es arbitro Gambetta de los destinos de la Francia.

Difíase que las instituciones que rigen a la nación vecina son incompatibles con toda especie de estabilidad en el gobierno de la república. Mientras en España, con nuestra monarquía constitucional, pasan años enteros sin que surja la necesidad de cambiar de ministerio, en la Francia republicana, es tal la rapidez con que marchan los acontecimientos, que cada seis meses hay que formar un gobierno nuevo para satisfacer las exigencias de la política, dentro de un mismo partido y de una misma situación.

Convengamos, empero, en que la crisis actual está plenamente justificada. Lo que ha hecho el ministerio Ferry con las comunidades religiosas es un acto de fuerza, completamente innecesario, que no se explica ni puede explicarse por ninguna de esas altas consideraciones que obligan a veces a los gobiernos a pasar por encima de sus propios principios, para salvar a la sociedad de gravísimos peligros.

Aun suponiendo que las congregaciones fuesen hostiles a la república, ¿debia esta temblar por eso hasta el punto de no poder tolerar siquiera su existencia? ¿Pues y la libertad religiosa? ¿Y el derecho de asociación? ¿Cómo la república se declara incompatible con las libertades mismas que constituyen la esencia de esta forma de gobierno?

Y al cabo, si los famosos decretos de Marzo hubiesen podido figurar en el número de esas medidas eminentemente revolucionarias, que mas de una vez se han impuesto por el terror en nombre de una falsa libertad, todavía comprenderíamos la política de Ferry y de Constans, como se comprendía en la primera revolución francesa la política de Marat y de Robespierre.

Peró aquí no ha habido terror ni cosa que se le parezca. Nada ha desautorizado tanto al gobierno en la persecución contra las órdenes religiosas, que esos alardes de resistencia pasiva hechos públicamente y sin temor alguno, en medio de grandes masas de pueblo que mas bien aplaudían que censuraban la energética actitud de los inofensivos sacerdotes, víctimas de la saña ministerial. Los papeles se trocaban hasta el punto de que mas bien inspiraban lástima que odio los pobres comisarios de policía, obligados por las exigencias de un deber penosísimo a ejecutar los mandatos del gobierno.

Toda revolución que así manifiesta la pobreza de sus recursos en el terreno de la fuerza y de la violencia, es una revolución muerta, una revolución meramente oficial que se encarna en las personas de los ministros y que tiene por lo tanto algo de grotesco, algo que no infundiendo pavor a nadie, escita la indiferencia, cuando no el desprecio general.

No ha sido necesario que los partidos enemigos de la república, anexas sus fuerzas para derrocar el ministerio que presidia y acaso preside todavía Mr. Ferry. Entre los mismos epurados se

ha levantado una gran cruzada contra él, porque la verdad es que los temporales y los ultras, los amigos de la libertad y los partidarios de la demagogia todos han comprendido que ni como política de gobierno, ni como política revolucionaria es serio el espectáculo que acaba de dar la Francia con la expulsión de las comunidades religiosas.

No aprobamos nosotros el aparato de barricadas y demás medios inusitados que allí se han puesto en práctica para contrariar las órdenes del gobierno. Era poco para resistir y mucho para protestar. Pero lo que, por esto mismo, han tenido de semi-cómicas algunas de las escenas de que han sido teatro los conventos y las poblaciones, cedia en desprestigio del gobierno que ha visto por el suelo su autoridad durante muchos días, después de haber conculcado, sin motivo y sin objeto, los principios fundamentales de la república.

Es posible que el Presidente Mr. Grevy no resuelva la crisis hasta conocer la actitud de la Cámara de diputados; pero de todos modos la vida del ministerio ha concluido de hecho. Está, puede decirse, de cuerpo presente.

Escrito y compuesto el anterior artículo hemos recibido el telégrafo que anuncia haberse conjurado la crisis ministerial en Francia.

Nuestra opinión sobre la suerte de aquél ministerio no es aplicable ya al momento presente; pero creemos ha de serlo antes de mucho a su porvenir.

## Los propósitos del ministro de Hacienda.

Segun *El Imparcial*, empieza a traslucirse, aunque vagamente, los proyectos económicos del Sr. Cos-Gayon, a pesar de la reserva con que se están confeccionando.

Parece ser que sin alterar en nada los tipos de la contribución territorial e industrial, de la primera sobre todo, pues sobre la segunda tal vez se modifiquen los procedimientos para hacerla efectiva, se promete el señor ministro obtener un importante aumento en los ingresos.

En cuanto a impuestos, se tiene por seguro que no habrá sensible variación en los de sueldos y asignaciones de las clases activas. Solo se equipararán a estas las pasivas, si el presupuesto resultase nivelado o poco menos.

Donde el Sr. Cos-Gayon cree conseguir un gran aumento, es en el impuesto de consumos, dándole una nueva forma y estableciendo una escala proporcional, bien a la riqueza, bien a la población.

Respecto a las rentas del timbre, tabacos y correos, créese que seguirán como hoy, si bien sobre esta última hay fundados motivos para esperar una importante modificación.

Los proyectos de arreglo de la deuda y los que se refieren a la amortización y pago de ella, dase por seguro que el Sr. Cos-Gayon nada tiene sobre ellos decidido.

Lo que parece seguro y fuera de toda duda es que el ministro de Hacienda presentará un presupuesto sincero, estando dispuesto para la realización de este propósito no solo a prescindir de todo género de consideraciones que intenten oponerse, y a luchar con cualquier dificultad que se le pueda presentar, sino que en el caso de que sus proyectos no fueran aceptados, preferiría abandonar la cartera a modificar en lo

mas mínimo el pensamiento esencial en que quiere basarlos.

Así se expresa *El Imparcial*; pero *El Correo* tiene entendido que el señor Cos-Gayon se ocupa en rebajar el descuento de los empleados, y aun en aliviar, si es posible, algunos impuestos directos.

## De *El Liberal*:

«*La Mañana* ha tenido que borrar de sus libros de administración, y por expreso deseo de la parte interesada, a uno de sus mas constantes suscritores.

Este accidente, que es usual y ordinario en todas las empresas periodísticas, era ayer, si que sepamos por qué, objeto de comentarios en los círculos políticos.»

El periódico *El Demócrata* dice que el suscriptor borrado es la Intendencia de Palacio.

*La Mañana*, que debe saberlo, dice que de donde se ha retirado la suscripción, es de la secretaria particular de S. M. el Rey.

Niega *La Correspondencia* que una elevada persona haya aprobado las declaraciones políticas del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo.

Y *La Epoca* niega a su vez que esa elevada persona autorice a ningún periódico a hacer declaraciones.

Varios colegas indican que el señor duque de la Torre había dirigido una comunicación al señor ministro de la Guerra participando que sus años y sus achaques le impedían asistir a la revista militar que se verificó en honor del archiduque Guillermo.

El general Martínez Campos tampoco pudo concurrir a la revista.

La mayor parte de los frailes expulsados de Francia en cumplimiento de unos decretos que, no obstante estar dados a nombre de la libertad, y de la democracia, son la negación más completa de la democracia y de la libertad, se han amparado en España, donde han encontrado la hospitalidad tradicional de este noble pueblo.

*La Publicidad* de Barcelona publica este suelto:

«Es cierto lo que de público se dice, que en la quinta de una persona muy caracterizada de esta ciudad se celebró el Juéves último, día de San Carlos Borromeo, un banquete al que asistieron muchísimas personas conocidas por sus ideas carlistas.»

«Es cierto que se expidieron infinidad de telegramas, mas de ciento, felicitando a D. Carlos por sus días.»

«Es cierto que se echaron en los postres caudros y entusiastas brindis y que se tocó la marcha real en dos armoniums y dos pianos, en medio del mayor entusiasmo.»

## EL SOL.

(CONCLUSIÓN.)

Si ese astro fuera todavía mas poderoso mas energético, mas fecundo, la vida sería mas prodigiosa todavía y mas rápida; si fuera aun mas pesado, la Tierra giraría mas deprisa al ededor de él, y nuestros años serían mas breves; el año podría quedar reducido a ocho meses, a seis, a menos todavía, con gran disgusto de los espíritus laboriosos que encuentran que el tiempo trascurre con demasiada rapidez. Si por el contrario, el Sol perdiera de su peso, la Tierra, conducida

por un brazo menos potente, circularía con menos rapidez, y nuestros años podrían extenderse a quince meses, a diez y ocho ó a veinticuatro, para mayor felicidad de las damas, que después de sesenta años de vida, se encontrarían con que no contaban mas que treinta, cosa que, según se asegura, les sería por extremo agradable. La atracción se ejerce en razón directa de las masas, y el peso de todo astro puede calcularse por la velocidad con que hace circular un peso cualquiera que grave en torno de él. Así es como pudimos determinar hacia algunos años el peso de una estrella doble, perdida a millares de millones de leguas en las profundidades del cielo; es-trella al parecer tan pequeña, que se la distingue apenas a la simple vista, y cuyo peso equivale, sin embargo, al de cerca de un millón de Tierras como la nuestra.

Siendo el Sol 1.280.000 veces mas voluminoso que la Tierra, pero solamente 321.000 veces mas pesado, demuéstrase que está compuesto de materiales menos densos que los que forman nuestro planeta, y que la densidad de un metro cúbico de sustancia solar equivale, por término medio, a la cuarta parte de la de un metro cúbico de sustancia terrestre. El globo del Sol pesa un poco mas que otro de agua de sus mismas dimensiones. Debe ser líquido hasta su centro. La atmósfera que le rodea está impregnada de vapores de todos los elementos en combustión en su superficie, el análisis espectral nos ha revelado ya la naturaleza de estas sustancias, entre las cuales se ha reconocido la mayor parte de las que existen en nuestro propio planeta.

Este astro prodigioso ¿se consume a sí mismo? Es probable que así suceda. Pero no tenemos que preocuparnos todavía de cuál será su fin, pues indudablemente puede brillar aún durante millones de años. Llegará un día, sin embargo, en que su calor y su luz agotadas no dejarán resplandecer en el cielo mas que una palida antorcha, que de siglo en siglo se irá cubriendo con un velo tétrico y sepulcral. Entonces nuestro pobre mundo, huérfano del sol vivificador, verá su vida, antes tan alegre y lujuriosa, extinguirse lentamente desde los polos al ecuador; rechazados por las nieves en su movimiento de avance, los pueblos emigrarán insensiblemente hacia los últimos climas ecuatoriales, hasta el día en que la última familia humana, cobijada bajo un cielo sin sol y sin luna, frente a frente de un mar de hielo, se duerma con el último sueño. Y la Tierra, muerta, seguirá gravitando alrededor del Sol extinguido, sin que ninguna losa firme indique el lugar de su tumba; sea que crónica alguna, ninguna historia, ninguna inscripción conserve el menor vestigio de las glorias y de las grandezas, de los amores y de los odios, de las ambiciones y de los sueños que durante tantos siglos se habrán sucedido sobre este pequeño planeta, borrado para siempre del gran libro de la vida... Y entonces, como hoy, millones de soles y de tierras habitadas gravitarán en el infinito; entonces, como hoy, la naturaleza será grande y bella, y la muerte del Sol, de la Tierra y de los otros planetas de nuestra familia solar, no impedirá al universo subsistir eternamente en su grandiosa magnificencia.

Agreguemos ahora, para completar este bosquejo general sobre la naturaleza del Sol y sobre su papel en el universo, que la distancia que se extiende desde la Tierra al Sol es uno de los elementos astronómicos mas seguros y mejor determinados.

La ciencia ha llegado, por seis métodos distintos, a independientes los unos de los otros, a establecer con certeza que esta distancia es de 148 millones de kilómetros, ó de 37 millones de leguas: esta camino esta medido con tanta exactitud como el que conduce de París a Madrid. Pero una línea de tal extensión escapa tan asombrosamente a las apreciaciones habituales de nuestro espíritu, que es extremadamente difícil el formarnos una idea de ella. Tal vez lleguemos a conseguirlo midiendo este espacio por el tiempo que un móvil emplearía en recorrerlo.

Así, por ejemplo, habiámos poco há de las explosiones formidables que cotidianamente se producen en la superficie de aquel horno colosal: estas explosiones deben hacer un ruido espantoso, del que no pueda darnos idea ni el mismo trueno. Pues bien, si el espacio que nos separa del Sol pudiera transmitir el sonido hasta aquí con la velocidad ordinaria (con que el aire transmite los sonidos (340 metros por segundo), no oíríamos el estrépito de una conflagración de los fuegos de artificio que se disparan en el Sol sino trece años y nueve meses después de producido!

Un tren de camino de hierro, viajando sin detenerse con la velocidad constante de 60 kilómetros por hora, no llegaría al Sol sino al cabo de 266 años. Partiendo el 1.º de Enero de 1881, llegaría al término de su viaje en el año 2147. Atendida la duración máxima de nuestra existencia, la expedición sideral no llegaría sino en su séptima generación, y solo la décimocuarta podría regresar á la tierra para traer noticia de lo que sus antepasados habieran visto en el globo solar.

La luz del Sol no emplea más de ocho minutos en recorrer esta enormísima distancia, dado que atraviesa el espacio á razón de 300.000 kilómetros por segundo.

Ahora bien —y aquí daremos por terminado nuestro supario trabajo— este gigantesco foco de luz, de calor, de electricidad, de magnetismo, que nos ilumina, nos calienta y nos hace vivir, á semejante distancia de él, no es más que una estrella, y cada una de las estrellas que vemos brillar en la noche silenciosa, es un verdadero Sol, no menos importante que el que nos alumbraba. La estrella más próxima á nosotros es un espléndido Sol doble que está 220.000 veces más lejos que nuestro Sol y se cierne á ocho trillones de leguas de la tierra.

Todas las demás estrellas diseminadas á través del infinito se hallan aun más lejanas, y por eso, siendo soles, nos presentan el aspecto de estrellas. Decíamos que el estampido de una explosión solar tardaría 266 años en venir del astro del día; pero necesitaría tres millones de años para venir desde la más cercana de las estrellas. En cuanto á nuestro tren *express*, emplearía sesenta millones de años en recorrer el mismo trayecto.

Desde hoy más nuestro espíritu engrandecido debe contemplar en el cielo, no ya puntos brillantes suspendidos de una bóveda: no ya la inmovilidad, el silencio y la muerte, sino millones de soles rodeados de millones de planetas y deramando en derredor, á través de lo infinito, la luz y el calor, que son en la vida la fecundidad y la alegría.

Paris, 1880.

Camilo Flammarion.

## Correa de anoché.

MADRID 10.

Según nuestros informes, el señor conde de Puñonrostro asegura que puede considerarse disuelto el partido moderado histórico.

Veremos si su profecía se realiza en la junta que ha de celebrar la directiva de dicho partido el Jueves próximo.

—El señor duque de la Torre visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros. Hay probablemente de ver la visita al general Serrano el Sr. Cánovas del Castillo.

—El duque de Sexto y el secretario de la Intendencia de Palacio, Sr. Abella, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

—Amigos del general Martínez Campos desentien en absoluto lo que han contado al *Globo* respecto de conversaciones en que el ilustre general se haya expresado en términos un tanto extraños y nuevos en el respecto á cosas y personas.

Constantinopla 9.—Se asegura que la entrega de Dulcino se llevará á cabo dentro de un corto plazo sin necesidad de recurrir á medios violentos.

Paris 9.—La prensa francesa se ocupa casi exclusivamente de la aplicación de los decretos referentes á las congregaciones religiosas en los departamentos, publicando infinitos detalles de un orden secundario.

También anuncian nuevas dimisiones de prefectos y otros funcionarios contrarios á la aplicación de los decretos de Marzo.

Paris 9 (4 t.)—Hoy se han abierto las Cámaras francesas con grande asistencia en los bancos y en las tribunas.

El gobierno ha leído en ambas Cámaras la siguiente declaración:

«El cambio de ministerio no ha modificado la dirección de los negocios públicos.

Hemos continuado fieles á la política indicada en los debates de las Cámaras.

No hemos considerado posible suspender la acción de las leyes á causa de la resistencia que encontramos en la aplicación de leyes francesas que regían para las congregaciones religiosas, cuyas leyes no son hijas del acaso ni de la violencia, sino de la prudencia, de la necesidad y de la tradición.

Elas son garantías de la sociedad civil y de los derechos del Estado, que el gobierno no quiere dejar debilitar. Son además fundamentales, sin que basten ni el dogma ni la conciencia. Negar esto es negar el Estado. Tal es, sin embargo, el espectáculo á que asistimos.

Impulsados por pasiones más políticas que religiosas, con la colaboración de partidos políticos, cierto número de corporaciones religiosas han organizado una rebelión contra las leyes. Era, por lo tanto, importante poner término á una situación que menoscababa la paz pública, y 261 establecimientos no autorizados han sido cerrados.

La disolución se ha hecho extensiva á todas las congregaciones de hombres desprovistos de título legal: pero no tenemos la intención de aplicarlas á las corporaciones de mujeres.»

Paris 9 (6 tarde).—La lectura de la declaración ministerial ha producido agitación en las Cámaras, particularmente en el Senado.

Después de la lectura se trató de fijar la orden del día.

El gobierno pidió que se diera prioridad á la ley de enseñanza.

Se puso á votación esta petición y resultó desechada por 200 votos contra 166. (Gran sensación.)

El Sr. Baudry d'Asson, que había interrumpido la lectura de la declaración ministerial, fué objeto de la censura con exclusión temporal de la Cámara.

El Sr. Baudry había llamado al gobierno «*crocheteur*» (el que violenta con ganancia una cerradura.)

Paris 9 (7 noche).—En virtud de la votación de esta tarde y á pesar de las instancias de sus amigos el ministerio en masa acaba de presentar su dimisión. Se considera probable un ministerio Brisson.

Paris 10.—El consejo de ministros ha estado reunido en el palacio del Eiseo hasta la madrugada, asistiendo además los subsecretarios de Estado.

El presidente del Consejo ha suplicado al de la república que aceptase la dimisión.

El Sr. Grevy se negó á aceptar las dimisiones por de pronto, rogando al ministerio que aplazase hasta mañana dicha resolución.

Paris 10.—Los principales periódicos republicanos y entre ellos el *Siecle*, los *Debates* y la *República francesa*, sostienen que en la votación de ayer hubo una deplorable mala inteligencia, manifestando la esperanza de que el ministerio se presentará hoy de nuevo ante las Cámaras.

Los periódicos radicales sostienen que no hay más que este dilema: «O un nuevo gabinete ó la disolución de la Cámara.»

La prensa conservadora dice que el gobierno debía caer necesariamente, porque le falta la consistencia.

Viena 9 (noche).—Hay se han sentido en esta ciudad fuertes sacudidas por efecto de un temblor de tierra.

Según un despacho de Agram (Croacia) el terremoto ha sido tan fuerte allí, que ha causado el derrumbamiento de varios edificios, resultando unas 39 personas heridas.

En el espacio de poco tiempo se han sentido en aquella ciudad dos temblores de tierra.

Reina gran pánico.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 Noviembre.

Como yo presuma, se verificó por fin ayer la reunión de la Junta directiva del partido moderado histórico. Sino acuerdo mal, esta Junta se componía en su origen de 30 individuos, y con decir á Vd. que á la reunión de ayer solamente asistieron 11, está dicho todo para poder formar idea del estado de disolución á que ha venido á parar lo que llamaban partido el Sr. Moyano y *El Mundo político*.

Y todavía hay que rebajar de los once, por lo menos dos, el conde de Puñonrostro y el Sr. Batanero, que habiendo asistido á la reunión de ayer, abandonaron la Junta antes de que ésta acordase

nada, por no hallarse conformes con la opinión que allí prevalecía.

El Conde de Puñonrostro explicó su circular á los comités, objeto de tantos comentarios y de tantas acusaciones, y cuando le habían contestado algunos amigos del Sr. Moyano, salió á la palestra el Sr. Batanero apoyando una proposición de no haber lugar á deliberar. La mayoría se pronunció contra uno y otro y entonces fué cuando los dos se retiraron no sin declarar el primero que si renunciaba su cargo en la Junta, ni reconocía la autoridad de ésta para juzgarle.

Quedó, pues, reducida la tal junta á nueve caballeros particulares, los cuales quedaron enterados de que dimitían sus cargos como miembros de aquella los señores duque de Buena, Los Arcos, y conde de Velle.

El único acuerdo de alguna importancia que se tomó fué convocar á los comités para una reunión general con objeto de que estos enjan la nueva Junta directiva, que es como declararse disueta la que ha funcionado hasta ayer. ¿No se lo digo á Vd.? El rosario de la aurosa.

Como de todo sacan partido los fusionistas para mantener vivas las ilusiones de sus parciales, se ha comentado mucho la conversación que mantuvo antes de ayer en las carreras de caballos S. M. el Rey con el marqués de la Vega de Armijo. Figúrese Vd. lo que nuestro joven y discreto monarca podría hablar á semejante sitio con una persona á quien personalmente estima, pero que al cabo ocupa una posición importante como hombre de oposición. Pues, sin embargo, vaya Vd. á hacer caso de las paparruchas que por ahí se oyan y lo menos que resultó de la tal conversación, fué una especie de compromiso político para dar el poder á plazo, como se paga á plazo una letra de cambio, ó se negocian en bolsa los valores públicos.

Otro suceso de alguna importancia. El duque de la Torre devolvió ayer su visita al general Martínez Campos. Y no se ha necesitado más para que sobre un hecho de tan vulgar cortésia, se hayan levantado rumores absurdos, como el de que esta visita hecha y pagada por ambos generales, tiene relación con lo que se habló en las carreras de caballos entre el Rey y el marqués de la Vega de Armijo.

Después de todo, hay que disculpar ese afán immoderado de dar noticias, aunque sean disparatadas. Estamos en un período de completa calma política y sino se inventa algo, ¿qué hacen ni qué dicen las oposiciones?

Un periódico anuncia que las Cortes se reunirán el 20 de Diciembre para inaugurar los debates políticos en Enero. Es posible y tal vez probable que la noticia se confirme; pero hasta ahora nada hay acordado.

*El Siglo*, periódico fusionista, publicó anoche un artículo diciendo que la bandera de la fusión es la dinastía reinante y la Constitución de 1876 liberalmente interpretada. Ese es el buen camino para todo partido de gobierno; pero aceptan la bandera sin distinguos los amigos de Balaguer! Aquí está la dificultad.

Muchos hombres políticos, amigos del gobierno, van á Sevilla para el banquete que ha de darse allí á Romero Robledo. Los que saponen que Cánovas no vé esto con buenos ojos se engañan completamente. Digo mal; no se engañan porque ellos saben bien que no es verdad lo que dicen; pero les conviene hablar de disidencias imaginarias.

A Balaguer se le espera en Zaragoza para el día 20. Acaso coincidan en una misma fecha, ó con muy poca diferencia, el banquete liberante de la capital de Aragón y el banquete conservador liberal de la capital de Andalucía.

Los fondos sostenidos y con mejores precios; pero pocos negocios. Está fresco todavía el recuerdo de los últimos reverses bursátiles.

MADRID 10 de Noviembre.

El asunto del día es la crisis ministerial de Francia. Es un acontecimiento previsto, pero prematuro. Parecía natural que le hubiese precedido una amplia discusión en las Cámaras sobre la disolución de las comunidades religiosas. Hasta que estos debates tengan lugar y se conozca la opinión del Parlamento, no hay allí otro ministerio posible que el que acaba de presentar su dimisión. La crisis, pues, viene antes de tiempo, y es una complicación á la que no sé que desenlace ha de dar el Presidente Mr. Grevy.

En nuestros círculos políticos apenas se habla más que de esto. De los asuntos interiores nada nuevo.

Entre los fusionistas hay una atmósfera de pesimismo que utilizan los más avanzados para dar fuerza á su tendencia anti centralista y anti-campista. La visita del duque de la Torre á Cánovas ha sido un acto de mera cortésia que no tiene significación política de ningún género.

Se echan á volar una porción de especiotas sobre los proyectos de Romero Robledo, respecto al banquete de Sevilla. El objeto es hacer creer á las gentes que Cánovas vá á verse en un conflicto con las pretensiones y las tendencias de su colega el ministro de la Gobernación. Hablar por hablar. No habrá tal conflicto ni motivo alguno de desacuerdo, dada la cordialidad de relaciones que existe entre Cánovas y Romero. Algo dieran las oposiciones por dividir á estos dos hombres políticos; pero no lo han conseguido, ni lo conseguirán.

Otro rumor que procuran acreditar las oposiciones es que el ministro de Hacienda está poco seguro en su puesto, por la contrariedad que se dice encuentra para llevar adelante sus planes financieros. Hasta ahora esas dificultades no existen; pero á fuer de imparcial debo decir que no es imposible se presenten más adelante. El asunto del arreglo de la deuda es más árduo de lo que parece, y como no hay más remedio que resolverlo, concibo la posibilidad de que surja de aquí alguna nube para el Sr. Cos-Gayou; pero eso sería en todo caso después de abiertas las Cortes. Hay por hoy no creo probable que ocurra ningún suceso capaz de comprometer la posición personal del ministro.

## Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 11 de Noviembre á las 5:30 de la tarde.

Se ha conjurado la crisis francesa. Las Cámaras han dado un voto de confianza al gabinete Ferry.

El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia del Rey, tratando asuntos exteriores.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11.

Renta perpétua al 3 p. 21'30.  
Id. exterior al 3 p. 00'00.  
Deuda amortizable, 2 p. 41'25.  
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 99'15.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'80.  
Oblig. productos Aduanas, 000'00.  
Obligaciones ferro-carriles, 41'95.

## Gacetas.

Digimos ayer que el recibimiento hecho en Saúlcar á S. A. R. R. los Sres. Duques de Montpensier había sido sumamente afectuoso.

En efecto, la ciudad estaba engalanada con colgaduras y un pueblo inmenso acompañado á las augustas personas hasta llegar á su Palacio, saludandoles repetidas veces con entusiastas aclamaciones.

Todo lo más granado de la población acudió á Palacio para ofrecer sus homenajes de adhesión y de respeto á S. A. R.

La comida tuvo lugar en la habitación que sirve de sala de servir de despacho al Sr. Duque, pues las obras del elegantísimo comedor no están aun terminadas.

Señalábase á la derecha de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, su augusto hijo el Infante D. Antonio, y á la izquierda el capitán general de Andalucía, que había venido de Sevilla á bordo del *Sa amandra*.

Á la derecha de S. A. R. el Infante Sr. Duque de Montpensier, el Sr. Gobernador de la provincia, y á su izquierda el Sr. Comandante general.

Las demás personas convidadas eran los señores La Orden y conde de Montegil, conde de la Diputación provincial, el Sr. Alcalde de Cádiz, los Sres. Alcalde, Vicario eclesiástico, Juez de primera instancia y comandante de Marina de Sanlúcar, el comandante del *Salamandra* y el de la Guardia civil de la provincia.

S. A. R. se mostraron muy agradecidos á los testimonios de afecto que recibían y tuvieron también frases de especial benevolencia para Cádiz con motivo de haber estado representado nuestro pueblo en la recepción entusiasta hecha por la ciudad de Sanlúcar á las augustas personas.

Ayer ha concluido sus tareas en el presente período nuestra Diputación provincial.

La oposición se ha despedido dando dos batallas á la mayoría.

Sostuvo primero, por medio de una proposición del Sr. Nicolau, que la sesión de ayer era la séptima y no la octava del período. La proposición fué desechada por 17 votos contra 5.

Combatió después el dictamen de la comisión sobre la real orden de 1.º de Agosto, relativa á la cuestión de economías en el presupuesto, y el voto particular del Sr. Camacho contrario al

mismo dictamen se desechó también por 18 contra.

La mayoría ha estado, pues, tan unida y tan compacta como el primer día. Los hechos se han encargado de contestar por nosotros á *El Contribuyente* y á *El Eco de Cádiz*.

Vemos, nos dijo *El Contribuyente* el otro día. Veamos le contestamos nosotros. Pues ya lo hemos visto, y ya lo está viendo nuestro colega.

Mañana publicaremos el extracto de la sesión.

Continuando el Hmo. Sr. Obispo de la diócesis la Santa Visita pastoral, llegó á Pateraa el Jueves de la semana pasada y fué recibido con manifestaciones generales de adhesión y respeto. Según dice un colega de la plaza, el Lunes debió trasladarse á las aldeas ó caseríos del Valle y Mimbral donde sería saludado su Hmo. por una comisión del municipio de Jerez.

Algunos de nuestros colegas tributan un homenaje de afecto á la buena memoria de la Sra. D.ª María del Carmen Hermita de Bastardi, que acaba de bajar al sepulcro, dejando en gran desconsuelo á su viudo el conocido y apreciable industrial D. Eduardo Bastardi, á cuyo dolor nos asociamos.

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. José Millan y Carnicer, nombrado recientemente para desempeñar el juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

La Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras celebrará sesión pública y solemne para la inauguración del nuevo año académico de 1880 á 1881, el Domingo 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, en el salón de Juntas de la Academia provincial de Bellas Artes.

El escuadrón de caballería que había en Jerez, ha sido destinado á Sanlúcar de Barrameda, durante la permanencia en la misma ciudad de los serenísimos señores duques de Montpensier.

Ha salido de Barcelona para Mahon la escuadra de instrucción, formada por las fragatas *Sagunto* y *Zaragoza* y la corbeta *Tornado*.

El día 8 llegó á Port-Said el vapor-correo *Asit*, de la línea del Marqués de Campo, siguiendo su viaje para Manila.

Resoluciones de Marina.  
Destinando al departamento de Cádiz al alférez de navio D. Luis Ibarra Aultrañ.

—Aprobando la plantilla de destinos del cuerpo de Sanidad de la armada.  
—Disponiendo que para cubrir las plazas de cabo de mar de puerto se tenga presente lo prevenido en el párrafo segundo de la real orden de 4 de Agosto último.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Don Juan de Austria*, el teniente de navio de primera clase D. Antonio Montojo.

El ministro de Marina ha dispuesto que se abra un concurso entre jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada para redactar un tratado de aparejos, velámenes y anclas.

El *Liberal* supone que vuelve á ponerse en tela de juicio la cuestión del Instituto de Cádiz por haber dicho *El Guadalete* de Jerez que debe suprimirse la subvención de la provincia en favor de ese establecimiento. Se equivoca *El Liberal*. No hay semejante cuestión.

El Sr. Romero Robledo saldrá el día 20 de Antequera para Sevilla, y el 21 probablemente se celebrará el baquete anunciado en esta última ciudad.

El Mártes á las once de la mañana se sintió en Málaga un temblor de tierra.  
Los oscilaciones en número de dos fueron de Norte á Sur y duraron breves instantes, si bien en algunos sitios se percibieron con mas intensidad que en otros.

Ha llegado á Barcelona el vapor-correo de Filipinas. Los periódicos de Manila alcanzan al 30 de Setiembre y no contienen ninguna noticia de interés general. El 29 llegó á aquel puerto el vapor *Leon* procedente de la Península.

Una lluvia torrencial que ha caído en Mahon y en Ibiza, ha causado gran destrozo en los campos, así como en las obras públicas. Alotunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Ha fallecido repentinamente en Madrid el Sr. D. Miguel Iscar, alcalde presidente que era del ayuntamiento de Valladolid, y que en unión de otros individuos del mismo, se encontraba en la capital gestionando el establecimiento de la escuela de tiro.

SUCESO TRAGICO.—Hé aquí un lance de este género relatado en una carta de Niza dirigida á *La Independencia Belga*:

«Nuestra hermosa ciudad—dice—se encuentra vivamente impresionada desde ayer, ante la realización de uno de esos dramas de carácter íntimo que en el mundo de las pasiones impetuosas surgen verificarse con alguna frecuencia.

Hace dos años próximamente, que Mlle. X... linda jóven de elevada posición y muy querida de nuestra buena sociedad, tuvo la desgracia de apasionarse ardentemente, de cierto forast-

ro que había venido á pasar aquí la temporada de baños.  
Concluida la estación, se despidió este último de su amada, haciéndole las mas ardientes protestas de constancia y de cariño. Pasaron meses y meses sin recibir nuestra jóven en los dos años transcurridos, la mas minima noticia de su olvidado amante. Pero este volvió ayer á Niza figurándose, sin duda, que, como á él sucedía, ella se había ya olvidado de sus antiguos amores. No era así por su desgracia, y solo hacia unas horas que se hallaba lo pedado en la fonda, cuando Mlle. X... se presentó á él y le dijo:  
—Dos años hace que os espero; al fin habeis llegado: venis á cumplir vuestra palabra empeñada, ¿no es cierto?  
El jóven quedó como petrificado, sin contestar una sola palabra. Tan inesperada era para él la visita de su antiguo amante.  
—¿Venis á casaros conmigo, continuó esta.  
—¿A casarme?... no—contestó el jóven con acento balbuciente.  
Pero no bien había acabado de pronunciar la última palabra cuando escuchándose cuatro disparos sucesivos, casi simultáneos, el infortunado jóven caía bañado en sangre y espirante sobre la alfombra del pavimento.  
La autora del atentado fué presa inmediatamente.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 22 y en la Cárcel 123.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 17. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 23. En el cementerio 15.  
Asilados en el Asilo Gaditano 91.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

**LLOYD SUIZO.**  
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
Establecida en 30 de Mayo de 1863.  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,  
(476) — D. Federico Fedriani.

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Cádiz D. Francisco Rincon de Arellano.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.  
De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.  
Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.  
Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25 —Total 9'25.  
Cádiz 11 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 11 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	4 1'00	Ptas. Clov.
0 toros..... de	4 1'85	"
4 buyes..... de	4 1'85	"
12 vacas..... de 1'56	4 1'85	"
2 novillos..... de 1'56	4 1'82	"
1 uteros..... de	4 1'82	"
1 erates..... de	4 1'71	"
0 niños..... de	4	"
4 terneras..... de	4 1'82	"
19 cerdos..... de	4 1'69	"
21 reses vacunas con peso de kilos,	3,266	
19 cerdos id. id.	1,795 1/2	
2 carneros id. id.	33	
Suma total de kilos....	5,094 1/2	

D. José Antonio de la Torre, Teniente segundo de alcalde de esta capital.

Hago saber: Que Bernarda Cortabirra, vecina de esta ciudad, ha solicitado establecer una freiduría de masa en el puesto núm. 11 de la plaza de Isabel II, y para que tenga efecto lo mandado por el Excmo. Ayuntamiento, invito por el presente á los vecinos de los puestos inmediatos y á los de la calle, á fin de que, los que no estén conformes con dicho establecimiento, comparezcan á espouarlo en esta tenencia de alcalde del distrito del Pópulo, situada en la planta baja de la Casa Capitular, en el término de ocho dias, contados desde el en que aparece este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia; apercibidos que de no comparecer en el referido plazo, se darán por conformes con el espresado establecimiento.  
Cádiz 11 de Noviembre de 1880 —Jo.é Antonio de la Torre.

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—San Martin, papa y martir.

†  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Francisco el Viérnes 12 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

**SEÑOR**  
**D. José María Fernandez de Cires**  
y Gonzalez de Oreña,  
Abogado del Ilustre Colegio de Cádiz.

La familia del finado suplica a todas las personas de su amistad se sirvan encomendarle a Dios Ntro. Señor.  
(690) 2

MANANA.—San Diego de Alcalá, S. Eugenio II, y San Estanislao  
JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.  
MANANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rean.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	9	30,09	NE.	Clara.
12 dia.	13 1/2	30,13	NO.	Id.
5 tarde.	12	30,13	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.  
Salé el SOL á las 6 y 3/4.  
Se pone á las 4 y 5/4.  
Salé la LUNA á las 2 y 1/4 tarde.  
Se pone á las 2 y 1/4 noche.

MAREAS DE HOY.  
Primera baja á las 4 y 3/4 de la madrugada.  
Primera alta á las 10 y 1/4 de la mañana.  
Segunda baja á las 3 y 3/4 de la tarde.  
Segunda alta á las 11 y 1/4 de la noche.

**Par e mercanti.**

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.  
Dia 10 Barca italiana Volonta di Dio; cap. Mr. Lillarte, de Marsella en 11 dias en lastre á D. Luis Otero.  
Barca italiana Georgie, de Gibraltar en un dia con carga general á D. J. Benusan.  
Dia 11. Vapor español Vargas, cap. D. B. Martin, de Sevilla en 8 horas con id. á D. H. Alcon.  
Vapor español Dos Hermanos, procedente de Pontente.  
Mistico S. Rodrigo, de Huelva.

SALIDAS.  
Dia 11. Vapor español Ana Haynes, cap. D. Verdugo, con carga general para Algeciras.  
Vapor hola dés Minerva, cap. Mr. Brand, con id. para Amsterdam.  
Bergantin goleta inglés Scotia, cap. Mr. Rowell, con sal para Terranova.  
Goleta francesa Laboriente, cap. Mr. Le-Grand, con sal para Paimpol.  
Goleta francesa Auguste, cap. Mr. Chaplais, con id. para idem.  
Balandra noruega Dolen, cap. Mr. Nilsen, con sal para Aalesund.  
Balandra-vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.  
Y dos polacras-goletas españolas con teras.

**BUQUES A LA CAJETA**

PARA NEW-YORK.  
Saldrá á fines del corriente mes el bergantin americano  
AKBAR,  
fondeado en este puerto, su capitán Hoiway.  
Admite carga á flete Lo despacha, San Francisco 37,  
(689)-5 D. Antonio J. Bensusan.

**VAPORACION**

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
7 45	de la mañana.	9	de la mañana.
10	de idem.	11	de idem.
12 15	de la tarde.	1 30	de la tarde.
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2	de idem.

Precios.—3 rs. por cent. en copia y 2 40 proa.

**Vapores de Vinesa y compañía.**

PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.  
El vapor español CAMARA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Mártes 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que lo reclame personalmente.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 16  
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 17 de Noviembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA  
Admite carga y pasajeros  
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,  
Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

**PARA AMSTERDAM.**

El vapor holandés CERES, saldrá el 18 al 20 de Noviembre.  
Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puatos de Alemania.  
Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,  
(691)-8 D. César Lovental y C.ª

**PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.**

El acreditado vapor español DO HERMANOS, su capitán D. Manuel Cardenas, saldrá el Sábado 13 del corriente á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Nueva, núm. 35.  
(682)-5 D. Antonio Millan é hijo.

**Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.**

PARA BURDEOS Y LEHT.  
El vapor inglés STAFFA, capitán Coveney, viene en lugar del STANLEY HALL, se espera el 12 del actual para salir inmediatamente.  
Admite carga,  
Consignatario, Mina 15,  
(681)-2 D. J. del Cuvillo en liquidacion.

**PARA VIGO.**

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español GIRON, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá para dichos puertos el Jueves 18 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,  
(683) Sres. Baleguer, Garcia y compañía.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
El vapor español VICTORIA, su capitán Don D. Menendez, saldrá el Sábado 13 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Aduana números 14 y 15,  
(672) D. Ricardo de Sobrado.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor VELAZ QUEZ, saldrá el Mártes 16 de Noviembre.  
Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

tambien para los principales puertos de los Estados Unidos.

Flete corrido á New-York 55 chelines toneladas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Murguía, núm. 33,  
(678)-35 D. José Ezeban Gomez.

### Compañía Hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español VALDES, capitán D. E. de Abarca, saldrá el Domingo 14 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

**Nota.**—Este buque admite carga á fiere corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 33,  
D. José Ezeban Gomez.

### Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español VELDRE, su capitán don G. Barrio, saldrá el Lunes 15 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 33,  
D. José Esteban Gomez.

### Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 19 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
**Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.**—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causa ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18,  
Sres D. Horacio Alcon y C.

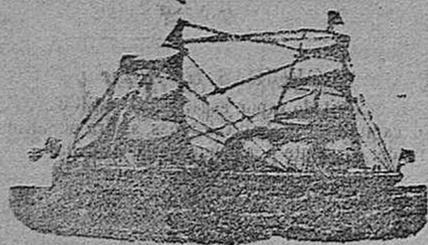
PARA GOTEMBURGO.

Co enhuque y Estocolma.

El vapor sueco SKAN INAVIEN, legará hácia mediados de Noviembre.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9,  
(619)-3 D. César Lovental y C.



**Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.**

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,  
(659)-5 D. Manuel A. de Asustearu.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALGECIRAS, acaba de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 14 de Noviembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 18,  
Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Para el 28 del expresado mes se despachará otro buque con igual destino.  
Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,  
(657)-5 Sres D. Horacio Alcon y C.

## Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica) 3.

## Vapores-carreos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

## El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,  
(685)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.



¡¡ Ya no se cose á mano! ¡¡

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legitimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

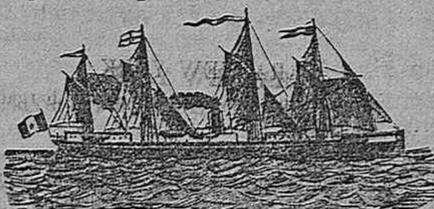
CADIZ.—20, Columela y Verónica 20.

## Joyas de oro de ley

al por mayor y menor (pese á quien pese) en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,  
Plaza de San Antonio, 7.

### Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA,

cap. B. Vianello, saldrá el 7 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.  
Mas informes del agente de la Sociedad.  
Amargura, n.º 22,  
(684)-5 D. Luis Otero.

### Nuevo servicio de vapores

entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cetta y Marsella.

Prestarán este servicio los acreditados va-

pores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.

Domingo 21 de Noviembre.

Id. 5 de Diciembre.

Id. 19 de Id.

Id. 2 de Enero 1881

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16.

Sres. H. Alcon y C.

### Servicio regular de vapores

entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz: todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HISPALI, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Viernes 12 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37,

José de la Viesca.

**Nota.**—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

### Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio

combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la vía de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertaele, 67 rue de Hauteville.—Id. en Havre, R. Mour Nicole y Compañía.

### ANUNCIOS.

ALMANAQUE

DE

LA ILUSTRACION.

Precioso Album de excelentes grabados, ya de cuadros como retratos de personajes, vistas, monumentos etc.

Su lectura consiste en artículos, biografías, novelas, poesías etc., aparecen firmados por nuestros literatos mas distinguidos.

Véndese

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

## Flores.

En la tienda Italiana, antigua de Manganeli, se acaba de recibir un gran surtido de semillas, raíces y cebollas; como son, armoñas, aemomas, jacinto, tulipanes, breñanas, todas de Holanda, y un surtido de semillas en grano, todas propias de la estación y para todas las del año. (687)-8

## La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos; damas-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos como en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 17

(611)

## La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección general: Madrid, calle de Olbraga, número 1, (Paseo de Reco eto.

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fenix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprey, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879

ENFERMEDADES SECRETAS D.  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.  
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torres, 29.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos *El Gran felon.*—Y el juguete en un acto, *El autor del crimen.*—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre Bnias, 11.